



Bendinat, Febrero de 2008

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

Apreciadas familias,

Os hacemos llegar esta circular para recordar e informaros sobre algunas normas relacionadas con el uso del comedor escolar:

- *Los niños y niñas que se queden a comer, antes de poder repetir deberán haberse comido tanto el primer como el segundo plato.*
- *Cuando acaben de comer deberán permanecer sentados en su sitio, hasta que la Coordinadora indique a los Monitores que pueden empezar a salir.*
- *Cada día podrán venir a comer un máximo de tres familiares, por orden de llegada (se dirigirán a la Coordinadora, Susan) que podrán volver una vez cada dos meses a fin de que todas las familias puedan disfrutar de esta oportunidad. Los familiares se sentarán en una mesa aparte.*
- *Si las familias tienen alguna sugerencia o queja, la deben hacer llegar a la Coordinadora del comedor, Susan, o bien, de estimarlo conveniente, tienen la posibilidad de contactar con la profesora M^a José Planells (los martes de 9:00 a 9:50).*
- *Si algún día si hubiese un cambio significativo en el menú, al mediodía se colgará un cartel informativo en la puerta de acceso y recogida de los niños, en el patio de primaria.*
- *Durante el tiempo de recreo de comedor, se habilitará un espacio en el comedor para estudio o para hacer deberes, que estará controlado por una monitora. Podrán hacer uso del mismo todos los niños que lo deseen siempre y cuando lo hagan de forma apropiada. No se permitirá que los niños hagan deberes en el patio.*

Gracias por vuestra colaboración y atención.

Atentamente,

La Dirección, el Servicio de Comedor y el APA